

PROPUESTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	009/2022
DENOMINACIÓN TÍTULO	Máster en Enseñanzas Artísticas de Investigación y práctica musical especializada
CENTRO SOLICITANTE	Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical Progreso Musical
ESPECIALIDAD	Arte y Humanidades
FECHA EVALUACIÓN	21 de octubre de 2022

El Decreto 63/2014, de 29 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid declara a la Fundación Madrimasd para el Conocimiento como el órgano de evaluación del Sistema universitario madrileño. En su virtud, la Fundación para el Conocimiento Madrimasd ha procedido a evaluar el Máster referenciado conforme dispone el Protocolo de evaluación de másteres en enseñanzas artísticas en la Comunidad de Madrid, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, de Ordenación de Enseñanzas Artísticas Superiores.

La evaluación de dicho Máster ha sido realizada por la Comisión de evaluación de Másteres en Enseñanzas Artísticas Superiores, formada por expertos nacionales del ámbito académico y profesional del máster correspondiente y por estudiantes y nombrada por el Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Todas las sugerencias y solicitudes observadas en el informe provisional han sido recogidas o modificadas adecuadamente.

Una vez evaluadas las alegaciones presentadas en plazo por el Centro Superior de Enseñanza Musical Progreso Musical de Madrid a las consideraciones efectuadas por la Comisión, dicha Comisión emite Informe FAVORABLE.

En Madrid, a 25 de octubre de 2022